CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2015, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Mantenimiento de jardines del IES Universidad Laboral de Cáceres". Expte.: SER1502005. (2015061270)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

   a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura.

   b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.

   c) Obtención de documentación e información:

      1. Dependencia. Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación y Cultura.
      2. Domicilio. Avda. Valhondo, s/n. Edif. Admin. "Mérida III Milenio". Módulo 4, 3.ª planta.
      3. Localidad y Código Postal: Mérida (06800).
      4. Teléfono. 924 007500.
      5. Telefax. 924 007572.
      6. Correo electrónico: contratacion.edu@gobex.es
      7. Dirección de Internet del perfil del contratante:

         http://contratacion.gobex.es
      8. Fecha limite de obtención de documentación e información: Quince días naturales contados a partir del siguiente a su publicación en el DOE.

   d) Número de expediente. SER1502005.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

   a) Tipo. Contrato de Servicio.

   b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de jardines del IES "Universidad Laboral" de Cáceres.

   c) Lugar de entrega: IES Universidad Laboral de Cáceres.

      1. Domicilio: Según Pliego de Prescripciones Técnicas.
      2. Localidad y código postal: Según Pliego de Prescripciones Técnicas.

   d) Plazo de ejecución/entrega: Según Anexo I. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

   e) Admisión de prórroga: Si.

   f) CPV. 77311000-3 "Servicios de mantenimiento de jardines y parques".

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

   a) Tramitación: Ordinaria.

   b) Procedimiento: Abierto.

   c) Criterios de adjudicación:

      1. Criterio Económico. (100 %).

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 94.475,24 euros.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

   Importe neto: 47.237,62 euros.

   IVA (21 %): 9.919,90 euros.

   Importe total: 57.157,52 euros.

6. GARANTÍAS EXIGIDAS:

   El 5 % del importe de adjudicación (IVA excluido) art. 95 TRLCSP.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

   a) Clasificación: No procede.

   b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

   a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de su publicación en el DOE, si este último día del plazo expresado es sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el día hábil siguiente.

   b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.

   c) Lugar de presentación:

      Dependencia: Oficina de Registro Único de la Consejería de Educación y Cultura.

      Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Módulo 5, Planta Baja.

      Localidad y código postal: 06800 Mérida.

   d) Admisión de variante: No.

   e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días a contar desde la apertura de las proposiciones (Art. 161.1 TRLCSP).

9. APERTURA DE OFERTAS:

   a) Dirección: Consejería de Educación y Cultura, avda. Valhondo, Modulo 4, 3.ª Planta.

b) Localidad y código postal: 06800 Mérida.

c) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre 1, se reunirá previa publicación en el Perfil del Contratante: http://contratacion.gobex.es, en la Consejería de Educación y Cultura, avda. Valhondo, s/n. Edificio "Mérida III Milenio", Módulo 4, 3.ª Planta de Mérida. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el Tablón de Anuncios del Registro Único de la Consejería de Educación y Cultura sito en la avda. Valhondo, s/n. Edificio "Mérida III Milenio", Módulo 5, Bajo, de Mérida así como en el Perfil del Contratante: http://contratacion.gobex.es. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el Tablón de Anuncios y en dicha página web.

10. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA":

No procede.

12. OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse a la Secretaría General (Servicio de Recursos Humanos y Régimen Interior, avda. Valhondo, s/n. Módulo 4, Planta 3.ª (06800 Mérida) Telf.: 924 007529.

Mérida, a 2 de junio de 2015. El Secretario General (PD 02/08/2011, DOE núm. 154, de (10/08/2011), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

CONSEJERÍA DE EMPLEO, MUJER Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015 sobre notificación de resolución en los expedientes n.º 065, 066 y 067/10.2013, tramitados por la Dirección General de Política Social y Familia. (2015081946)

Habiéndose intentado la notificación por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración y de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se inserta una somera indicación de su contenido mediante la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y asimismo se remite al Ayuntamiento de Talavera de la Reina para su exposición en el Tablón de Edictos.

Expte. 065, 066 y 067/10.2013.

Acto que se notifica: Resolución de tutela administrativa y régimen de visitas dirigido a Dña. Luz M.ª Esteban González.